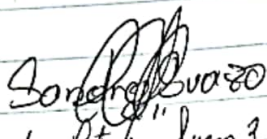
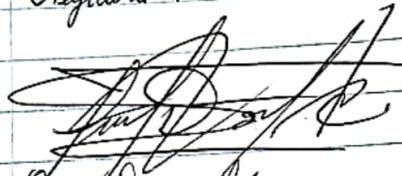
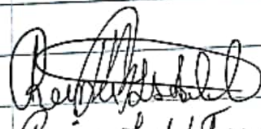
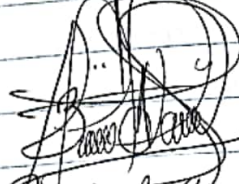

Maximiliano Euceda R.
Alcalde Municipal

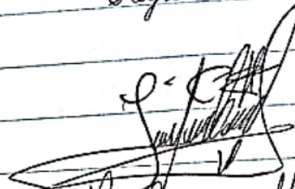

Sandra Leticia Suazo Z.
Regidora #2

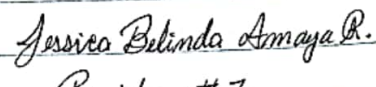

Oscar Donaire Cáceres
Regidora #4

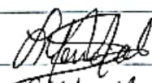

Reina Isabel Torres R.
Regidora #6


Víctor Abilio Hurrero Ramos
Vice-Alcalde.


Brenda Angelica Suazo S.
Regidora #3


Luis Enrique Hóinz Cariz
Regidor #5


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #7.


Laura Estela Mencia A.
Secretaria Municipal.

Acta n° 14

En el Municipio de Esquías, departamento de Comayagua a los veinticuatro días del mes de junio del año 2023, siendo las 10:30 am, celebró sesión a Cabildo Abierto de Mujeres la Honorable Corporación Municipal en la Iglesia Libre de Dios Pentecostes de la comunidad de La Masica, presidida por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez y con asistencia de los Regidores: 2° Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala y la 6° Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, dejando de asistir con excusa el Señor Vice



Alcalde, y los Regidores: 3º Sr. Brunda Angélica Suazo Suazo,
4º Sr. Oscar Donaire Triceris, 5º Sr. Luis Enrique Hóng Tréz, 7º
Srta. Justica Belinda Amaya Rivera y con Permiso Indefinito
los Regidores: 1º Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire y 8º Sr. Jer.
son Rudy Hernández Sarmiento; por ante la Suscrita Secretaria
que da fé.

1. Palabras de bienvenida y de reflexión por el Ing. Allan Hernández
jefe del Departamento de Gestión Administrativa.
2. Oración a Dios por la Sr. Jacqueline Acosta Rodas, vecina
de la comunidad de La Masica.
3. Entonación de los notes del Himno Nacional de Honduras.
4. Presentación de la Corporación Municipal y demás invitados.
5. Palabras Alusivas al evento por el Sr. Alcalde Municipal
Maximiliano Escuela Rodríguez.

El Sr. Alcalde Municipal mencionó tener el Privilegio
estar en ese evento y agradeció el compromiso y esfuerzo
a todos los presentes, luego agradeció al Pastor Nahúm Ávila
por facilitar las instalaciones del Templo para realizar el evento.

6. Explicación sobre el Funcionamiento de la Oficina Municipal
de la Mujer y Creación de la Red Municipal de la Mujer
por la Coordinadora de la Oficina Municipal Ana María Escoto.

La Coordinadora de la Oficina de la Mujer explicó el funciona
miento y creación, dió la bienvenida y mencionó que
la oficina de la Mujer surgió de la lucha de mujeres para
conseguir igualdad de género, debe ser parte de las Alcaldías
Municipales, es un ente canalizador de denuncias y apoyo a mu
jeres víctimas de violencia, para apoyo a esta oficina se creará
la Red Municipal de Mujeres, con representantes de cada
sector del Municipio, estando conformada por los siguientes
Mujeres: Marta Oliva → Sector del Valle.

Maribel Donaire → Sector Rancho Grande.

Jennifer Donaire → Sector El Ployón.

Glenda Trinidad → Sector El Oro.

Martino Varela → Sector Petaleritos

Jacquelin Chacón → Casco Urbano.

7. Seguidamente fue juramentada por el Sr. Alcalde Municipal.

8. Integración de la Mesa Municipal de Presupuesto Sensible a Género. (P.S.H.)

El Moderador nombró los integrantes de la Mesa Municipal
de Presupuesto Sensible a Género. (P.S.G.); formada por los



- siguientes integrantes:
- Alcalde Municipal Sr. Maximiliano Euceda Rodríguez.
 - Coordinadora de la O.M.M. Sra. Ana María Escoto.
 - Tesorería: Wilson Alberto Mendoza.
 - Coordinadora de Red de Mujeres: Jaqueline Chacón.
 - Comisionado Mpal de Transparencia: Tomás Jimenez.
9. Presentación de El Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social en Asistencia sobre el Tema de Violencia Doméstica y Leyes que Protegen a la Mujer.
- Representado por la Licda. Gabriela Mayte Trialles, Licda. Lidieth Cruz Nolasco, Abogada Evelyn Maricela Cárdenas y el Abogado Carlos Alexis Matamoras.
- La Licda Lidieth Cruz Nolasco agradeció y dio la bienvenida a todas las mujeres presentes, realizó una dinámica, luego continuó con una charla motivacional.
- El Abogado Carlos Alexis Matamoras agradeció la invitación al evento y su participación fue sobre Violencia Doméstica, Reconocer los Derechos de la Mujer y evitar que la lleven a la Muerte. explicó los mecanismos de Protección, Medidas de Seguridad, Sanciones, mostrando un video como ejemplo de la Violencia Doméstica, invitando a las mujeres presentes que si están pasando ese tipo de problemas, denuncien sin miedo.
- La Abogada Maricela Cárdenas explicó qué es la Violencia Doméstica, Tipos de Violencia Doméstica, Donde Denunciar, y Quién puede interponer la Denuncia.
- La Licenciada Lidieth Cruz mencionó que también se da la violencia hacia el hombre, pero no se denuncia por pena, pero si hay casos presentados, incentivó al diálogo y si no fuera ma separarse para no seguir con las cadenas de maltrato.
10. Preguntas y Respuestas.
- El Señor Alcalde Municipal agradeció la participación de los Representantes del Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social, luego informó sobre el trabajo Municipal realizado a través de la O.M.M y los nuevos proyectos productivos que se realizarán, para seguir apoyando los Mujeres; y dio el espacio para la participación de las presentes en cuanto a los preguntas que tengan: la Sra. Jessier Guerrero vecina del Barrio Urbano manifestó sentirse orgullosa y contenta por participar en este Cabildo Abierto de la Mujer, ya que en todos



En las comunidades la violencia doméstica se ha dado, pero la mujer es la que da vida a esos hombres y está en los manos de cada una formarlos desde niños para prevenir ese tipo de violencia; el Sr. Alcalde Municipal mencionó que la participación de la mujer es importante en la sociedad, este Cabildo Abierto de la Mujer no se había realizado, pero ahora se le debe dar más espacio.

El Comisionado Municipal de Transparencia Señor Tomás Jiménez preguntó a los Representantes del Programa Nacional de Prevención ¿Quién puede hacer una denuncia, si un vecino discretamente o debe ser la víctima? luego mencionó que el impartido Charles a personas que han sido denunciados, pero a él no se le informa que falta convalidar esta persona, él a medida va dando las charlas es que va teniendo la información; el Abogado Carlos Matamoras contestó que los expedientes son confidenciales, no debe indagar mucho porque se le recuerda a la víctima el proceso que atravesó, si puede un vecino denunciar y lo puede hacer de forma anónima, pero si son delitos ya eso no es violencia y se debe aconsejar la víctima que ratifique la denuncia, el Sr. Alcalde agradeció al Sr. Comisionado y explicó cuáles son los entes a los que se debe acudir en caso de violencia doméstica.

Una de las señoras presentes preguntó qué posibilidades hay que los proyectos de urnas, panadería, lleguen hasta su comunidad; el Señor Alcalde Municipal mencionó que los programas desde el año pasado se han ido desarrollando en diferentes comunidades, pero los presupuestos municipales según estipula la ley es el 5% para la O.M.M.; esto que hay capacidad de ejecución, el municipio es tan grande que no se puede dar al cien por ciento, pero se ha programado en todas las sectores diferentes actividades, se seguirá trabajando en nuevas talleres.

La Sra. Marleny Velázquez vecina de la comunidad de La Abiñia mencionó que en su comunidad tienen constantes necesidades, solicitó mejoramiento de viviendas, informó que la escuela fue arreglada por los Padres de familia y con ayuda del Sr. Alcalde; el Sr. Alcalde felicitó a la Sra. Marleny por preocuparse desde el año pasado por la misma de su comunidad, es difícil dar respuesta a todos los



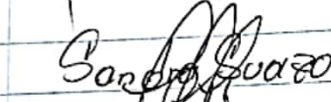
problemas, ya que son muchos y el Sector Educación se invierte en subsidios una gran cantidad de recursos, etuma mporamiento de viviendas Techos y Pisos, ya se ha apoyado, tratando de ayudar a los más necesitado, Tercero edad o con discapacidad, porque son pocos los recursos con los que se cuenta; es difícil.

11.- Convencio.

12.- Y no habiendo más puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal, levanto la sesión a las 12:50 m, firmando para constancia los miembros Corporativos Presentes.


Maximiliano Lucida R.
Alcalde Municipal

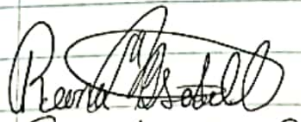
Victor Abilio Herrera Ramos
Vice - Alcalde.


Sandra Leticia Suazo G.
Regidora #2

Brenda Angélica Suazo A.
Regidora #3

Oscar Dmaire Lucius
Regidora #4

Luis Enrique Hónz Briz
Regidor #5


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6

Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #7.


Laura Estela Menes A.
Secretaria Municipal.